DINAC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN Nº 2365 /2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC".----------

Asunción, 18 de Diciembre de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 54/2017, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC", las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen de la Asesoría Jurídica, y,----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC", a la empresa *"CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO"*, para el Lote 1 por un monto máximo de GS. 103.600.000 (Guaraníes Ciento tres millones seiscientos mil) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 51.800.000 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2017 el monto de Gs. 56.960.000 (Guaraníes Cincuenta y seis millones novecientos sesenta mil) IVA Incluido y para el ejercicio 2018 la suma de Gs. 46.640.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta mil) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio conforme Cuadro de Precios Adjudicados, para el Lote 2 por un monto máximo de GS. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco millones) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2017 el monto de Gs. 85.440.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA Incluido y para el ejercicio 2018 la suma de Gs. 64.560.000 (Guaraníes Sesenta y cuatro millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio ----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2017.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC", a la empresa *"CONSERMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO"*, para el Lote 1 por un monto máximo de GS. 103.600.000 (Guaraníes Ciento tres millones seiscientos mil) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 51.800.000 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2017 el monto de Gs. 56.960.000 (Guaraníes Cincuenta y seis millones novecientos sesenta mil) IVA Incluido y para el ejercicio 2018 la suma de Gs. 46.640.000 (Guaraníes Cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta mil) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio conforme Cuadro de Precios Adjudicados, para el Lote 2 por un monto máximo de GS. 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y Cinco millones) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2017 el monto de Gs. 85.440.000 (Guaraníes Ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA Incluido y para el ejercicio 2018 la suma de Gs. 64.560.000 (Guaraníes Sesenta y cuatro millones quinientos sesenta mil) IVA Incluido, sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio----------

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2º Piso c.c 1753
Tel. / Fax (595-21) 212.530 – Email: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción-Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

RESOLUCIÓN Nº 2365 /2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC".----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 "SERVICIO DE FUMIGACION PARA TODA LA DINAC",** de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
LOTE 1 - DEPENDENCIAS SITUADAS EN EL MDN – AISP – SAJONIA – INAC – CIPAA	
Sra. Patricia Vallejos	FISCAL TITULAR
Sra. Ada Irala	FISCAL ADJUNTO
LOTE 2 - DIRECCION DE AEROPUERTOS	
Sra. Karen Castillo	FISCAL TITULAR
Sra. María Ortellado	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BAEZ ARGAÑA
Secretario General

DBA/mc

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC